República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 27 FEB 2019

VISTO:

El Expediente Nº 2252-ME-18; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, es quien precisa los lineamientos de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente en el ámbito Jurisdiccional;

Que por Resolución ME N° 69/06 y su modificatoria Resolución ME Nº 301/06, se aprobaron las normas jurisdiccionales para el Auspicio de acciones de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización docente, en el marco de la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua y aquellas auspiciadas por el Ministerio de Educación;

Que a fojas 01, el Programa Educación en Capacitación Oficio y Formación Profesional de la Municipalidad de Trelew, solicitó el Auspicio de la capacitación "Conociendo de cerca el Trastorno del Espectro Autista (TEA): Claves para una intervención Educativa inclusiva", organizada por la Coordinación de Educación dependiente de la mencionada Municipalidad;

Que dicha capacitación estuvo destinada a alumnos/as del Profesorado en educación Especial, profesorados de Formación Docente, profesores y docentes de todos los niveles;

110

Que de fojas 16 a 31, obra Curriculum Vitae de la capacitadora a cargo;

Que la misma acreditó una duración de sesenta (60) horas reloj;

Que a fojas 52, obra cronograma de ejecución;

Que a fojas 53, la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, avaló el presente Auspicio;

Que la capacitación cuyo Auspicio se solicitó, no implicó erogación presupuestaria alguna por parte de este Ministerio;

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de la Ley I - Nº 18, Artículo 32º Punto 3);

Que la Señora Ministro de Educación se encuentra facultada para resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GLADIS E. BRANDT
Jefa División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

Artículo 1°.- Auspiciar en el marco de lo expuesto en los Considerandos de la

//...

presente Resolución, la capacitación "Conociendo de cerca el Trastorno del Espectro Autista (TEA): Claves para una intervención Educativa inclusiva", organizada por la Coordinación de Educación dependiente de la Municipalidad de Trelew, según detalle que obra en Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Política, Gestión y Evaluación Educativa.

Artículo 3°.-REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Proyectos Especiales, Innovación y Formación Docente Continua, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a las Supervisiones Seccionales de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Escolares de Educación Inicial de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas Generales de Educación Primaria de las Regiones I, II, III, IV, V y VI, Supervisiones Técnicas de Educación Secundaria: Zona Este (Trelew-Rawson-Puerto Madryn), Zona Oeste (Esquel), Región I (Las Golondrinas), Zona Sur (Comodoro Rivadavia) y Región V (Sarmiento), al Departamento Central de Clasificación Docente, a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, a la Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa, a la Coordinación de Educación de la Municipalidad de Trelew sita en San Martín 536, 1° piso CP (9100), al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

Biol. Paulo M. CASSUTTI
Subsecretario de Política Gestión
y Evaluación Educativa
Ministerio de Educación

Prof. GRACIELA CIGUDOSA
MINISTRO DE EDUCACION
Gobierno de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN - ME- N° 110

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
GLADIS E. BRANDT
Jefa División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

Anexo I

Nombre de la capacitación: "Conociendo de cerca el Trastorno del Espectro Autista (TEA): Claves para una intervención Educativa inclusiva".

Destinatarios: alumnos/as del Profesorado en educación Especial, profesorados de Formación Docente, profesores y docentes de todos los niveles.

Lugar de realización: Trelew.

Fechas: 08, 15, 22 y 29 de septiembre, 06, 12, 19 y 27 de octubre, 03, 10 y 17 de noviembre de 2018.

Carga horaria: sesenta (60) horas reloj.

Capacitadora: Lic. y Prof. Claudia Fabiana Carro.

110